



AVISO PÚBLICO



Notificación de intención de adoptar una DECLARACIÓN NEGATIVA MITIGADA y OPORTUNIDAD de AUDIENCIA PÚBLICA

(Resultados del estudio disponibles)

¿Desea una audiencia pública para hablar del proyecto de ampliar la ruta estatal 99 en el condado de Madera?

¿QUÉ SE ESTÁ PLANEANDO?

El Departamento de Transporte de California (Caltrans) propone ampliar la ruta estatal 99 en el condado de Madera justo al norte de la Avenida 7 hasta la Avenida 12 (marcador de milla 0.1 a 8.1). El plan es construir un carril en cada dirección sobre la mediana de la ruta para crear una carretera de seis carriles. Además, se planea hacer mejoras a los carriles y arcones existentes de la ruta estatal 99 e instalar una barrera de concreto en la mediana, además de un carril auxiliar en la rampa de salida norte de la Avenida 12.

¿POR QUÉ ESTE AVISO PÚBLICO?

Caltrans ha estudiado los efectos de este proyecto en el medio ambiente. Nuestros estudios muestran que no afectará significativamente la calidad del medio ambiente. El informe que explica la razón de esta decisión se llama un estudio inicial / evaluación medioambiental. Este aviso público es para informarle que el estudio inicial con declaración negativa mitigada / evaluación medioambiental propuesto del proyecto está ahora disponible para que usted lo revise y exprese sus comentarios. Este aviso también le ofrece la oportunidad de solicitar una audiencia pública. El análisis de conformidad a nivel de proyecto demuestra que el proyecto estará alineado y en conformidad con el Plan de Implementación del Estado, incluido el análisis de impacto localizado con consulta interinstitucional sobre materias particuladas (PM10 y PM2.5) según requisitos de las Secciones 40 CFR 93.116 y 93.123. Este Proyecto no se considera un proyecto que conlleve riesgos ("Project of Concern") en lo concerniente a materias particuladas (PM10 y PM2.5) tal y como se define en la Sección 40 CFR 93.123(b)(1). No se realizó un análisis de puntos conflictivos ("hot-spot análisis") sobre PM10 y PM2.5, ya que los requisitos que establecen la Ley del Aire Limpio ("Clean Air Act") y la Sección 40 CFR 93.116 se satisfacen sin necesidad de un análisis de puntos conflictivos explícito. El proyecto se deriva de un Plan de Transporte Regional (RTP, por sus siglas en inglés) y un Programa de Mejoramiento de Transporte (TIP, por sus siglas en inglés) que se ajustan a las normativas. Se solicita la presentación de comentarios sobre el análisis de conformidad a nivel de proyecto.

¿QUE ESTÁ DISPONIBLE?

A partir del 10 de febrero de 2021, el estudio inicial con declaración negativa mitigada / evaluación medioambiental estará disponible para ser revisado en los siguientes lugares:

- La oficina de distrito de Caltrans ubicada en 1352 W. Olive Avenue, Fresno, CA 93728, de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
- La biblioteca pública del condado de Madera, ubicada en 121 North G Street, Madera, CA 93637, de lunes a viernes entre las 10:00 a.m. y las 6:00 p.m., los miércoles entre las 9:00 y las 10:00 a.m. para los adultos mayores e individuos que necesitan adaptaciones especiales, y los sábados entre las 10:00 a.m. y las 3:00 p.m.
- El centro de gobierno del condado de Madera ubicado en 200 West 4th Street, Madera, CA, 93637, solo con una cita previa que se hace llamando al Departamento de Obras Públicas del Condado de Madera al (559) 675-7811 de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
- Este documento también se puede descargar en: <https://dot.ca.gov/caltrans-near-me/district-6/>

¿CÓMO PUEDE INVOLUCRARSE?

¿Tiene un comentario sobre el procesado del proyecto con un estudio inicial con declaración negativa mitigada/evaluación medioambiental? ¿No está de acuerdo con los hallazgos de nuestro estudio indicados en el estudio inicial con declaración negativa mitigada/evaluación medioambiental? ¿Desea hacer algún otro comentario sobre el proyecto? ¿Quiere una audiencia pública para evaluar los cambios propuestos por el proyecto? Por favor presente sus comentarios por escrito y envíelos por correo postal o electrónico a más tardar el 11 de marzo de 2021 a Caltrans Environmental Planning, atención: Richard Putler, Senior Environmental Planner, 855 M Street, Suite 200, Fresno, CA 93721, o envíe un correo electrónico a richard.putler@dot.ca.gov. Caltrans comenzará a aceptar comentarios el 10 de febrero de 2021. Si no hay comentarios mayores, Caltrans seguirá adelante con el diseño del proyecto.

CONTACTO

Si desea más información de este proyecto, comuníquese con Anand Kapoor, administrador de proyecto, al (559) 243-3588, o por correo electrónico a anand.kapoor@dot.ca.gov o con Richard Putler, planificador medioambiental en jefe, al (559) 445-5286 o por correo electrónico a richard.putler@dot.ca.gov. Para otros temas de la ruta estatal, llame a la oficina de asuntos públicos del Distrito 6 al (559) 444-2409.

ADAPTACIONES ESPECIALES

En virtud de la Ley de Americanos con Discapacidades de 1990, se solicita a las personas que requieran adaptaciones (intérprete de lengua de signos americana, asientos accesibles, documentos en formato alternativo, etc.) que se comuniquen con la oficina de asuntos públicos del Distrito 6 de Caltrans por correo electrónico: D6.Public.Info@dot.ca.gov o por teléfono: (559) 444-2409. Quienes usan dispositivos de telecomunicaciones para sordos (TDD) pueden llamar al 1-800-735-2929 o llamar al servicio de retransmisión de California TTY marcando 711.

PERIODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS

Se aceptarán comentarios desde el 10 de febrero de 2021 hasta el 11 de marzo de 2021.

Si no hay comentarios mayores o solicitudes de audiencia pública, Caltrans seguirá adelante con el diseño del proyecto.

